

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1978.-

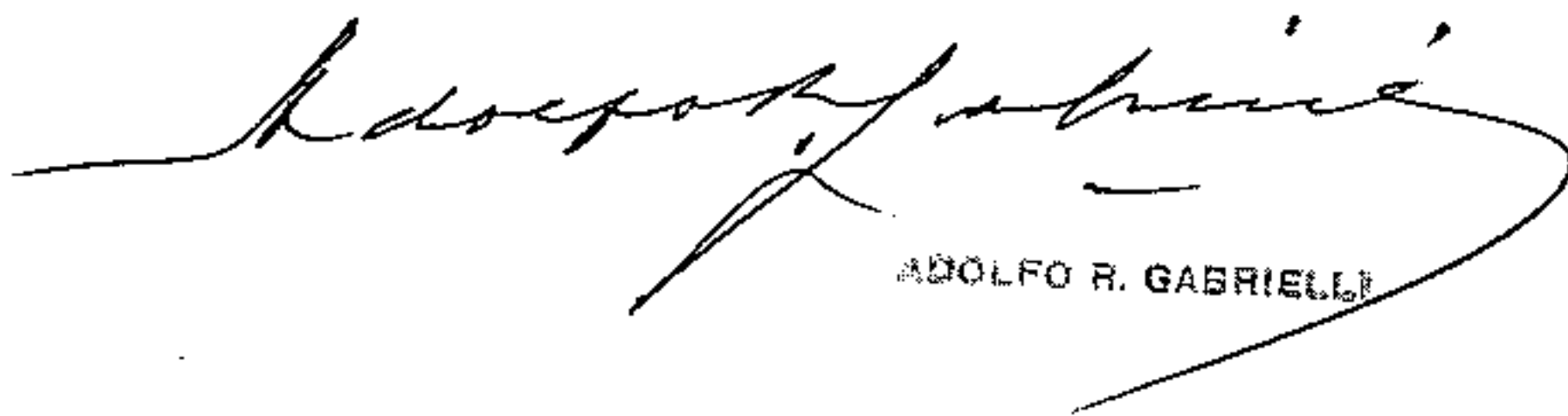
Visto el presente expediente Nº 245.585/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la adquisición de un automóvil Ford Falcon, peticionado por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas; teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 23 por la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación y lo establecido en la Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma "ACFOR S.A.C." la adquisición de un automóvil Ford Falcon Standard, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 28/31 y por el importe total de PESOS: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 12.752.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Medios de Transportes" (1-05-002-5-51-5110-278) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI